



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 JUL 2020	
Recibido.....	842.....Hs
Exp. N°.....	39333.....C.D

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia, veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del Organismo correspondiente, arbitre los medios necesarios y reanude la ejecución de las obras de ocho Jardines de Infantes financiados por Nación en territorio santafesino que habían quedado paralizados en el marco del Plan Tres Mil Jardines. El gobierno provincial recibió la "tenencia precaria" de las obras, elevó los pliegos con los proyectos de continuidad de las mismas y fueron relicitadas en dos grupos. Grupo conformado por los siguientes Jardines de Infantes: N° 246 de la ciudad de Santo Tomé; N° 327 de Granadero Baigorria; N° 325 de Alvear; y N° 326 de Pueblo Esther y un quinto jardín a crearse en Funes. Y un segundo grupo de tres jardines con licitaciones individuales: Jardín de Infantes N° 222 de Santa Fe; Jardín de Infantes N° 236 de Villa Gobernador Gálvez y Jardín de Infantes N° 40 de Firmat.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Lo primero que debemos recordar en el marco de este tema es que la anterior gestión nacional decidió rescindir el contrato para la construcción de ocho jardines de infantes financiados por Nación en territorio santafesino que habían quedado paralizados. Las obras al momento de la rescisión de contratos tenían un estado avanzado en algunos casos y otros con muy poco avance, y fue cuando se tomó la decisión de parte de los equipos de Infraestructura del Ministerio de Educación de la gestión provincial anterior, junto con los de Nación, de dividirlos en dos grupos para darles continuidad con distintos métodos de construcción y proceder a una relicitación. En este punto debemos resaltar que se procedió de esta forma luego de dar otro paso que parecía encaminar las obras hacia su culminación, la firma del acta acuerdo entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y su par de Nación donde se comprometían a la finalización de las obras de los ocho jardines de infantes.

Esta situación al día de hoy tampoco avanzó. Esto tuvo sus inicios hace más de tres años atrás, cuando desde la gestión del gobierno nacional se anunció el levantamiento de ocho establecimientos de nivel inicial en la provincia de Santa Fe, bajo una inversión total de \$150 millones. Las localidades beneficiadas fueron Santo Tomé, Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez, Pueblo Esther, Alvear, Funes, Granadero Baigorria y Firmat.

La licitación fue realizada en forma centralizada por el Ministerio de Educación de la Nación el 15 de septiembre del mismo año, 2016. Dos meses después se publicó en el Boletín Oficial el acta de evaluación final, aconsejando la adjudicación a la UTE Caravajal Ingeniería S.R.L. / Bahía Blanca Viviendas S.R.L.; finalmente, el 11 de enero del 2017, Nación le comunicó a Santa Fe que con fecha 26 de diciembre de 2016 se había suscripto el contrato correspondiente.

Dado el sistema de construcción adoptado (construcción en seco) y los plazos de obra contractuales (150 y 180 días corridos), las obras deberían estar, en todos los casos, terminadas y en uso. Pero ninguno de los ocho establecimientos tiene niños y niñas en sus aulas. Cinco estructuras muestran un avance medio que ronda el 35 % al 50 por ciento de obra y, otras tres estructuras en las ciudades de Santa Fe, Firmat y Villa Gobernador Gálvez no llegan al 10 %.

El gobierno provincial recibió la "tenencia precaria" de las obras, elevó los pliegos con los proyectos de continuidad de las mismas y fueron relicitadas en dos grupos en octubre del



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

año pasado. Un primer grupo conformado por los siguientes Jardines de Infantes: N° 246 de la ciudad de Santo Tomé; N° 327 de Granadero Baigorria; N° 325 de Alvear; y N° 326 de Pueblo Esther y un quinto jardín a crearse en Funes. Y un segundo grupo de tres jardines con licitaciones individuales: Jardín de Infantes N° 222 de Santa Fe; Jardín de Infantes N° 236 de Villa Gobernador Gálvez y Jardín de Infantes N° 40 de Firmat.

En el caso particular del Jardín de Infantes de la ciudad de Firmat puedo brindar datos precisos del nuevo proceso de relicitación. El Jardín de Infantes N° 40 de Firmat, que se frenó cuando presentaba un 7,58% de avance de obra. El presupuesto oficial de relicitación ascendía a \$ 37.069.998,57 y un plazo de ejecución de 365 días corridos. Las empresas oferentes fueron siete: Delco de Gabriel Juncos que cotizó por \$ 49.714.368,79; Coirini S.A., por \$ 43.039.102,96; Adobe Construcciones S.R.L., por \$ 36.803.812,96; Zanini S.R.L., por \$ 53.850.000,00; Werk Constructora S.R.L., por \$ 59.510.880,79; Madero Construcciones S.R.L., por \$ 45.304.752,00; Capaze S.R.L., por \$ 43.333.334,00.

El propio Ministro de Gestión Pública de la provincia, en reunión mantenida el 7 de julio pasado informó de la posibilidad de retomar las obras de los jardines de infantes de las localidades beneficiadas en su momento por el Plan Tres Mil Jardines, entre los argumentos que manifestó que estaban frenando esta obra era que el expediente vinculado a la misma había sido observado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, situación que fue solucionada, es por eso que este proyecto viene a solicitar se retomen las obras en un marco de prioridad entendiendo la necesidad de contar con nueva infraestructura para el nivel inicial de educación en nuestra provincia.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**